

ACTA DE LA SESIÓN DEL COMITÉ TÉCNICO DE SELECCIÓN DEL CENTRO NACIONAL DE TRASPLANTES, ÓRGANO DESCONCENTRADO DE LA SECRETARÍA DE SALUD, CELEBRADA EL 27 DE OCTUBRE DE 2008.

En la ciudad de México, Distrito Federal, siendo las 10:15 horas del día 27 de octubre de 2008, se encuentran reunidos en la sala de juntas de la Dirección General Adjunta de Administración del Servicio Profesional de Carrera y Capacitación, ubicado en Av. Paseo de la Reforma No.10, piso 31, Colonia Tabacalera, Delegación Cuauhtémoc, C.P. 06030, en México, D.F., los CC. Arturo Santana Carrera, Subdirector Administrativo del Centro Nacional de Trasplantes (CENATRA), Presidente del Comité y Superior Jerárquico Inmediato de la plaza: Departamento de Recursos Humanos, Financieros, Materiales y Servicios Generales, adscrita al CENATRA, el Lic. Ricardo Rojas Arévalo Director de Profesionalización y Capacitación de la Dirección General de Recursos Humanos de la Secretaría de Salud y Secretario Técnico del Comité, y la Lic. María de la Cruz Montserrat Zardain Borbolla, Representante de la Secretaría de la Función Pública ante este Comité y Directora de Desarrollo Administrativo del Órgano Interno de Control en la Secretaría de Salud, con el propósito de celebrar la reunión del Comité Técnico de Selección, con fundamento en los artículos 2, 29, 31, 32, 33, 74 y 75 fracción VII de la Ley del Servicio Profesional de Carrera en la Administración Pública Federal; 17, 18, 29, 34 fracciones IV y V, 36, 39, 41, Tercero y Séptimo Transitorios del Reglamento de la Ley del Servicio Profesional de Carrera en la Administración Pública Federal publicado el 06 de septiembre de 2007; numerales Décimo Sexto, Décimo Séptimo, Trigésimo, Trigésimo Primero, Trigésimo Segundo, Trigésimo Quinto y Trigésimo Sexto del acuerdo que tiene por objeto establecer los lineamientos que deberán observar las dependencias de la administración pública federal centralizada y sus órganos desconcentrados en la operación del subsistema de ingreso; así como en la elaboración y aplicación de mecanismos y herramientas de evaluación para los procesos de selección, con apego a la siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1- Lista de asistencia y verificación del Quórum Legal.
- 2- Revisión del estatus del concurso de la plaza: **Departamento de Recursos Humanos, Financieros, Materiales y Servicios Generales** y realizar las gestiones pertinentes al respecto.
- 3- Llevar a cabo la entrevista al candidato.
- 4- Revisar los resultados obtenidos de la entrevista al candidato.
- 5- Deliberar sobre el candidato seleccionado para ocupar la plaza.
- 6- Asuntos Generales
- 7- Acuerdos.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. Lista de asistencia, y verificación del Quórum Legal.

Una vez leída la lista de asistencia y después de constatar que se cuenta con el Quórum Legal que establece el artículo 17 del reglamento de la Ley del Servicio Profesional de Carrera en la Administración Pública Federal, se procede a iniciar la presente sesión.

2. Revisión del estatus del concurso de la plaza: Departamento de Recursos Humanos, Financieros, Materiales y Servicios Generales y realizar las gestiones pertinentes al respecto.

En uso de la palabra el Secretario Técnico del Comité señala que el objeto de la sesión es revisar el estatus del concurso de la plaza: **Departamento de Recursos Humanos, Financieros, Materiales y Servicios Generales** publicada en el Diario Oficial de la Federación el 20 de agosto del 2008

Para tal efecto, presenta a los demás integrantes del comité, el cuadro resumen de las distintas etapas del concurso, donde se muestra el listado del único aspirante en función de los resultados obtenidos en las etapas a que se refieren las Fracciones I y II del artículo 34 del Reglamento de la Ley del Servicio Profesional de Carrera en la Administración Pública Federal, y a la revisión de los documentos realizada por el área de recursos humanos del CENATRA, asegurando que el candidato acredite fehacientemente los requisitos legales de conformidad con el artículo 36 párrafo segundo del Reglamento citado del mismo ordenamiento.

El Secretario Técnico con el consentimiento del Presidente, hace del conocimiento de los demás miembros de este Comité que existe 1 candidato, mismo que a continuación se indica: Inocente David Lucero Vásquez con número de folio **12-17152** quien hasta el momento ha obtenido una calificación de 88 por lo que se establece que este Comité entrevistará al único candidato con fundamento en el artículo 36 párrafo tercero del Reglamento antes citado.

Para lo anterior, se establece que para dicha entrevista se realizarán un rol de 9 preguntas al candidato, 3 por cada miembro integrante del Comité, iniciando la sesión de preguntas el Superior Jerárquico Inmediato de la plaza, seguido del Secretario Técnico y por último el Representante de la Secretaría de la Función Pública; la duración máxima de la entrevista es de 20 minutos, durante ese tiempo los tres integrantes del Comité efectuarán la entrevista al aspirante a ocupar la plaza, y asignarán una calificación entre 0 y 10 a cada pregunta contestada por el entrevistado.

Se formularán cuestionamientos en los siguientes aspectos, con el objeto de cubrir una entrevista integral del

ACTA DE LA SESIÓN DEL COMITÉ TÉCNICO DE SELECCIÓN DEL CENTRO NACIONAL DE TRASPLANTES, ÓRGANO DESCONCENTRADO DE LA SECRETARÍA DE SALUD, CELEBRADA EL 27 DE OCTUBRE DE 2008.

candidato: conocimientos técnicos por el Superior Jerárquico Inmediato y Presidente, conocimientos de visión de servicio público por el Representante de la Secretaría de la Función Pública y finalmente los conocimientos gerenciales por el Secretario Técnico; los resultados se promediarán para obtener una única calificación final de la entrevista. Es importante señalar que si el aspirante no obtiene como mínimo una calificación de 70, no será considerado finalista y no integrará la reserva de aspirantes de esta Secretaría, de conformidad con lo establecido en las bases de la convocatoria respectiva.

3. Llevar a cabo la entrevista al candidato.

Una vez revisado el estatus de la plaza: Departamento de Recursos Humanos, Financieros, Materiales y Servicios Generales, se procede a realizar la entrevista al candidato con número de folio 12-17234, según lo dispuesto en los artículos 36, 39, y demás relativos aplicables del Reglamento de la citada Ley, y de acuerdo a la metodología de entrevista y al listado presentado con anterioridad.

4. Revisar los resultados obtenidos de la entrevista al candidato.

Por lo anterior, se presenta el folio que fue sujeto de entrevista por el Comité Técnico de Selección, de acuerdo a la ponderación presentada por la DGRH a las calificaciones que obtuvo durante la fase de entrevista, evaluación de conocimientos y habilidades, mismos que a continuación se mencionan, asimismo, se procede a realizar un análisis de los resultados obtenidos en la entrevista por el candidato, de conformidad con lo que establece el artículo 39 del Reglamento de la Ley del Servicio Profesional de Carrera.

FOLIO	HABILIDAD GERENCIA 1	HABILIDAD GERENCIA 2	CONOCIMIENTOS	ACREDITÓ COTEJO	INGLÉS	RESULTADO GLOBAL DE EVALUACIONES	RESULTADO FINAL ENTREVISTA	NOMBRE DEL CANDIDATO
12-17234	74	71	93	SI	N/A	88	84	Inocente David Lucero Vasquez

5. Deliberar sobre el candidato ganador para ocupar la plaza.

Una vez revisado el resultado de la entrevista del candidato finalista entrevistado y sus evaluaciones, este comité delibera y selecciona por unanimidad al **C. Inocente David Lucero Vásquez** con número de folio 12-17152, para ocupar la plaza **Departamento de Recursos Humanos, Financieros, Materiales y Servicios Generales**, toda vez que dicho candidato demostró durante la entrevista una actitud de servicio con valores de bien común, transparencia, rendición de cuentas e integridad; aunado a la certeza en sus respuestas a los cuestionamientos de carácter técnico realizadas por el jefe inmediato, reflejó tener el conocimiento requerido y con las calificaciones otorgadas en las capacidades gerenciales necesarias para el puesto.

Por lo anterior:

- Dicha plaza deberá ocuparse preferentemente a partir del 01 de noviembre de 2008.
- El Superior Jerárquico Inmediato con apoyo del área de recursos humanos del CENATRA, otorgará la inducción correspondiente al candidato ganador a más tardar a los 15 días de su ingreso.
- El área de recursos humanos del CENATRA deberá realizar las gestiones pertinentes para que se expida el nombramiento del seleccionado ganador de la plaza a más tardar dentro de los 30 días hábiles posteriores a la toma de posesión del puesto y el Superior Jerárquico lo entregará al ganador del concurso.

6. Asuntos Generales.

- Se anexa a la presente, el cuadro resumen de las etapas del concurso, especificando que la autenticidad y suficiencia de la información contenida en dichos documentos y en la presente acta, es de estricta responsabilidad del Área de Recursos Humanos del CENATRA, y la firma del Representante de la Secretaría de la Función Pública únicamente avala que se revisó el cumplimiento del marco normativo aplicable al Servicio Profesional de Carrera en la Administración Pública Federal.

- Una vez agotados los puntos del orden del día, el Comité en sesión procede a emitir por unanimidad de votos los siguientes:

Acuerdos

PRIMERO: Por el que se determina al **C. Inocente David Lucero Vásquez** con número de folio 12-17152 para ocupar la plaza **Departamento de Recursos Humanos, Financieros, Materiales y Servicios Generales** preferentemente a partir del 01 de noviembre de 2008.

SEGUNDO: Por el que se deberá dar el nombramiento y la inducción respectiva.

TERCERO: Por el que es responsabilidad del Presidente de este Comité, notificar del resultado al área específica de recursos humanos encargada de llevar a cabo tanto los trámites de alta, como de capacitación en el órgano desconcentrado.

Cierre de la Sesión

No habiendo más asuntos que agregar, los integrantes, enterados del contenido y alcance legal del presente instrumento y leído que fue, lo firman por triplicado al calce y al margen, en la Ciudad de México, Distrito Federal, siendo las 10:45 horas del día 27 de octubre de 2008.

M

ACTA DE LA SESIÓN DEL COMITÉ TÉCNICO DE SELECCIÓN DEL CENTRO NACIONAL DE TRASPLANTES, ÓRGANO DESCONCENTRADO DE LA SECRETARÍA DE SALUD, CELEBRADA EL 27 DE OCTUBRE DE 2008.

FIRMAS DE LOS MIEMBROS DEL COMITÉ TÉCNICO DE SELECCIÓN

Presidente del Comité y Superior Jerárquico Inmediato de la Plaza:
Departamento de Recursos Humanos, Financieros, Materiales y Servicios Generales

Secretario Técnico del Comité



Arturo Santana Carrera

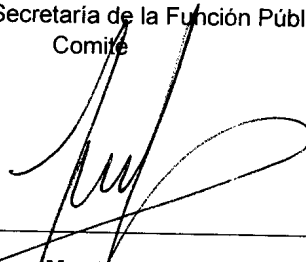
Subdirector Administrativo del Centro Nacional de Trasplantes



Lic. Ricardo Rojas Arévalo

Director de Profesionalización y Capacitación de la Dirección General de Recursos Humanos de la Secretaría de Salud

Representante de la Secretaría de la Función Pública ante el Comité



Lic. María de la Cruz Montserrat Zardain Borbolla

Directora de Desarrollo Administrativo del Órgano Interno de Control en la Secretaría de Salud